

La participación social en el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales

Wilian de Jesús Aguilar Cordero / Javier Sosa Escalante

El desarrollo socio-ambiental mundial, visto como la evolución de la interacción sociedad-naturaleza alrededor de los procesos productivos, ha llevado paradójicamente a un deterioro de la calidad de vida de un vasto sector de la humanidad y a un deterioro ambiental generalizado. Estos problemas ocurren en diferentes escalas, desde el deterioro originado por el cambio en las estrategias de apropiación de los recursos (uso de nuevas tecnologías) que privilegian la producción intensiva, como la deforestación y la erosión, hasta los problemas globales a escala planetaria, como los cambios atmosféricos por contaminación, pérdida de biodiversidad, contaminación de mares, entre otros, pasando por problemas de escala regional como la contaminación del suelo, aire y aguas. Estos problemas han provocado una crisis ambiental que en definitiva se debe a factores políticos, socioeconómicos y culturales en las diferentes escalas mencionadas. Por ello, su solución, si es que la hay, no sólo dependerá de una mayor participación social de la población, sino en gran medida de los grupos de poder (esto es, los responsables de los factores que le dieron origen) que deben ser corresponsables de las políticas públicas, decisiones y medidas que se tomen para mitigar los efectos negativos y manejar adecuadamente los recursos naturales. Esto implica, finalmente, redefinir el camino hacia la construcción del desarrollo sustentable, en el que se reconozcan y legitimen los derechos por la equidad social y económica, la autonomía y la justicia, y sobre el cual se pueda desarrollar y asegurar una mejor calidad ambiental para la vida de las generaciones presentes y futuras.

Frente a este sinuoso y enredado camino que comprende la estrecha relación de la biodiversidad con la diversidad cultural y ante la preocupación por mejorar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, los diversos actores sociales del estado -académicos, ambientalistas, funcionarios, empresarios, campesinos, entre otros- han convergido en la necesidad de fortalecer de manera prioritaria la participación social¹ que conduzca a un manejo sustentable de la riqueza biológica existente en la entidad. Como ejemplo, en la década de los noventa y posteriormente desde el año 2001 se formaron y constituyeron grupos sociales para el aprovechamiento de los recursos naturales, llamados en su primera época “Comités de usuarios” y “Comités comunitarios” en la segunda, en coordinación con instituciones del gobierno municipal, estatal y federal y con organizaciones no gubernamentales (ONG). Por los buenos resultados alcanzados, estos comités lograron de alguna forma que la participación social en torno a la conservación y manejo de los recursos naturales sea reconocida como un área de oportunidad, y que se estable-



Taller de plantas medicinales en Yaxcabá. (Foto: A. Dorantes)

ciera un proyecto instrumental en el Plan Estatal de Desarrollo y en el Programa Estatal de Medio Ambiente. Este proyecto consistió en la realización de diagnósticos sobre la participación social que permitieran determinar los distintos procesos de intervención comunitaria, sus tendencias y perspectivas, así como identificar los diferentes actores sociales que están vinculados con la conservación y manejo de los recursos naturales, los mecanismos de expresión y diálogo de interés de los involucrados, y los factores que inhiben o favorecen la participación social para desarrollar los proyectos deseados por las propias comunidades. Promover en sus distintos procesos la participación social, buscando su interacción para conocer la percepción que tienen las comunidades rurales sobre el medio ambiente, permitirá una mayor probabilidad de éxito en el diseño, elaboración y ejecución de proyectos productivos congruentes con las tareas de conservación y manejo de los recursos naturales.

Otra estrategia de conservación y manejo de los recursos naturales la constituyen los Programas de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas (ANP). No obstante, en éstos la participación de la sociedad civil ha sido complicada a causa de las contradicciones, luchas y disputas entre usuarios, conservacionistas y administradores de las reservas por el control y dominio de los recursos naturales, de manera que la mayoría de las decisiones se han tomado de manera más vertical que horizontal (Aguilar-Cordero y Sosa-Escalante, 2007).

¹ Entendemos la participación social como un proceso por medio del cual los distintos actores se colocan en función de sus propios intereses, interviniendo directamente y por medio de sus representantes en la marcha de los diferentes aspectos de la vida colectiva.

Para evitar estas relaciones asimétricas, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), con base en el Capítulo IV del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de Áreas Naturales Protegidas (ANP), fomentó la creación de los Consejos Asesores, con la idea de lograr una mayor participación de los diversos actores sociales en las discusiones y toma de decisiones sobre el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales en las ANP; desafortunadamente, el grado de participación real y comprometida de sus miembros no ha sido el esperado (Sosa-Escalante y Aguilar, 2000). Con todo, las experiencias vividas en las ANP han permitido fomentar incluso el establecimiento de “Estaciones de Campo Comunitarias”, que se conciben como espacios participativos en donde grupos sociales coadyuvan con diferentes instituciones en acciones de conservación, manejo y protección de los recursos naturales, y al mismo tiempo obtienen beneficios económicos y sociales a través del aprovechamiento sustentable del ambiente.

En estas experiencias de colaboración está presente la diversidad de actores sociales (ONG, académicos, empresarios, campesinos, pescadores...) con intereses que pueden ser similares u opuestos en las formas de manejo y apropiación de los recursos, diferenciándose de esta manera unos grupos de otros. Por esta razón, en la tarea de buscar alternativas de colaboración y corresponsabilidad entre ellos, es preciso contemplar no sólo el propósito de que sean más participativos, sino entrar al mundo de su realidad social a fin de indagar aspectos culturales, políticos, socioeconómicos, ambientales y de género, cuyo conocimiento facilitará el trabajo comunitario y la aceptación social e integración a su cotidianidad de las propuestas de manejo de los recursos naturales (Lamas, 2000; Mair, 1998; Toledo y otros, 1999). Además, es fundamental tener claro que las comunidades humanas (naturales y urbanas) deben tomar sus propias decisiones sobre cómo establecer los vínculos de colaboración con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el manejo de sus recursos naturales.

El conocimiento de lo que la gente necesita o quiere hacer y de qué forma participa, minimiza la probabilidad de fracaso de los proyectos. Identificar los problemas y buscar soluciones



Interés comunitario sobre el uso de plantas. (Foto: M. Méndez)

conjuntas permite conocer una realidad dada y los motivos que generan una determinada situación en los distintos procesos de participación social en torno a la conservación de los recursos naturales (Aguilar y Sosa-Escalante, 2007). Consideramos que el desarrollo y planeación del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales implica diferentes niveles de involucramiento y capacitación continua hacia una nueva visión del trabajo colaborativo y corresponsable, no sólo de la comunidad científica y gubernamental sino también de los diferentes sectores de la comunidad -hombres, mujeres, ancianos y niños-, en los proyectos de desarrollo sostenible, educación ambiental, participación comunitaria, salud ambiental, difusión, extensión científica y vinculación.

Finalmente debe quedar claro que la diversidad cultural no es un accidente histórico, sino que resulta directamente de la extraordinaria diversidad biológica de los países (Agarwal y Narain, 1993). En América Latina, los pobladores autóctonos poseen un conocimiento y una experiencia que es fundamental para la conservación, la rehabilitación y el uso sostenido de los ecosistemas regionales. Las prácticas culturales que los grupos nativos de Latinoamérica realizan en sus territorios por lo general favorecen la preservación y, más aún, mantienen la diversidad biológica (Nigh y Rodríguez, 1981; Bonfil-Batalla, 1987 y 1991; Toledo, 1996; Toledo y otros, 2001).